



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 131 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociación Mutual Bienestar	Edelimra Gonzalez De Gomez, Jorge Ivan Gomez Gonzalez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
05001418900720200014000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Edisney Durango Fernandez	07/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes, Requiere Parte Actora
05001418900720180021200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Gloria Estella Quintero Hernandez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720190004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Nataly Cortes Cano	07/12/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes
05001418900720200043600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Carlos Andres Fandiño Vasquez	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Solicitar Auto Y Oficio Vía Correo Electrónico
05001418900720190082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	C.M.T.Electrodomésticos S.A.S.	Jackeline Muñoz Cano	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

385f19de-4b03-4eab-b9a4-d8fde21c5566



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 131 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comfamigos Cooperativa De Ahorro Y Credito	John Jairo Ortiz Gomez	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05001418900720200043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Rogelio Bedoya Correa, Luis Carlos Bedoya Higueta	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Solicitar Auto Y Oficio Vía Correo Electrónico
05001418900720190102000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Alba Betty Marin Pelaez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720190095000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Elkin Hernando Echavarría Martínez, Luis Viviano Camargo Hernandez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720190037400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Natali Monsalve Gomez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720190084700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Alba Nelly Betancur Patiño , Sulied Yohana Correa Betancur	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

385f19de-4b03-4eab-b9a4-d8fde21c5566



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 131 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Maria Camila Alvarez Tuberquia	07/12/2020	Auto Decide
05001418900720190084900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Robinson Tejada Restrepo, Durlei Alexander Vera Loaiza	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena En Costas
05001418900720190100200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Ruben Dario Martinez Bustamante , Juan Camilo Bustamante Perez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720200043700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Andres Camilo Patiño Ramirez	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05001418900720200044600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cristian Camilo Barrera Peña	Hildura Ceneth Barrera Alvarez	07/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900720180084500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio No. 8 Villa Suramericana P.H.	Deisy Magaly Osorio Perez	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720190049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Maria Elsy Alvaran Cardona	07/12/2020	Auto Requiere - Parte Actora

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

385f19de-4b03-4eab-b9a4-d8fde21c5566



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 131 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200044000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Santiago Andres Cardeño Restrepo	Katheryne Arteaga Cortes	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Solicitar Auto Y Oficio Vía Correo Electrónico
05001418900720200011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Calasanz Azul Ph	Sandra Maria Marin Arango	07/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba
05001418900720190041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Venfi S.A.S	Diego Edinson Garcia Hernandez, Gildardo De Jesus Garcia Monsalve	07/12/2020	Auto Decide - Nombra Terna De Curadores
05001418900720200044500	Verbales De Minima Cuantia	Alba Nelly Vergara Lopez	Liderman Urley Vergara Pulgarin	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
05001418900720200044400	Verbales De Minima Cuantia	Hector De Jesus Quintero Palacio	Dorian Arley Garces Orrego, Bayron Enrique Osorio Espinosa	07/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
05001418900720200044200	Verbales De Minima Cuantia	Luz Dary Calle Lopera	Personas Indeterminadas	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

385f19de-4b03-4eab-b9a4-d8fde21c5566



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 131 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200043500	Verbales De Minima Cuantia	Vilma Del Socorro Bustamante	Todas Las Personas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien A Usucapir, Lilia Maria Valencia Restrepo	07/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda, Ordena Remitir Por Competencia

Número de Registros: 26

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

385f19de-4b03-4eab-b9a4-d8fde21c5566

Firmado Por:

**JULIAN ANDRES LOPEZ ZULUAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 007 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93624ac803cff2f26607b149e3e6901cd0373b475c7246ca33f315fc5b2b8c3d**

Documento generado en 09/12/2020 07:29:40 a.m.